

RIO GALLEGOS, 12 MAR 2015

VISTO:

El Expediente N° 70.447/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 03 la alumna ABBATE, Gabriela Laura de la carrera Profesorado en Geografía, solicita se le por aprobadas las materias institucionales;

QUE a fs. 04 Obra fotocopia del Certificado del Título de Profesora de Primer y Segundo Ciclo de la Educación General Básica otorgado por el Instituto Provincial de Educación Superior de Río Gallegos, Santa Cruz;

QUE mediante Resolución N° 106/11 del Consejo Superior se dan por aprobadas las asignaturas Análisis y Producción del Discurso; Introducción al Conocimiento Científico; Taller de Metodología de la Investigación y Ciencia, Universidad y Sociedad; a los alumnos que al momento de la solicitud de equivalencias cuenten con un título de nivel superior universitario o no universitario (de grado o pregrado) con el reconocimiento oficial y validez nacional expedido por Establecimientos Educativos Nacionales, Provinciales o Privado Oficialmente reconocido;

QUE a fs. 07 obra Proyecto de Disposición elaborado por el Sector Equivalencias del Departamento de Alumnos y Estudios;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL VICEDECANO A CARGO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

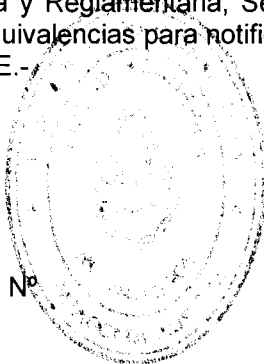
ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADO a la alumna Gabriela Laura ABBATE (D.N.I.N° 18.224.309) las asignaturas Introducción al Conocimiento Científico, Ciencia, Universidad y Sociedad y Análisis y Producción del Discurso de la carrera Profesorado en Geografía, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

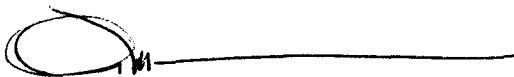
ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que por medio del Sector Equivalencias del Departamento de Alumnos y Estudios se deberá notificar en forma fehaciente a la alumna Gabriela Laura ABBATE del presente instrumento legal.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Sector Equivalencias para notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº




H. C. Guillermo Melgarejo
Vice Decano
UNPA - UARG

094